

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **23992-2017**
Fecha: 22/05/2017-16:03:44
Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: 2.1 Secretaría de Planeación
Anexos:

Pereira, 9 de Mayo de 2017

Doctora
GLORIA INES ACEVEDO ARIAS
Secretaria de Planeación
Alcaldía de Pereira Piso 6
Ciudad

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA
Correspondencia Despachada
Vigencia: 2017 - Consecutivo: D-2089
Consecutivo: D-2089
Fecha de Radicación: 22/05/2017-03:07 PM
Asunto: REVISION CUENTAS ATESA DE OCCIDENTE
Destinatarios Externos: GLORIA INES ACEVEDO ARIAS-()
Enviado Por: Juan Esteban JEFATURA DE
Radicator: Laura Isabel Vasquez Alzate

Asunto: Revisión cuentas Atesa de Occidente S.A. ESP – Deficit subsidios periodo Abril del 2017.

Para su conocimiento y demás fines pertinentes se adjunta informe de revisión de los subsidios y contribuciones para el periodo Abril del 2017, en cumplimiento de la labor de apoyo en la supervisión al convenio No. 1792 para la “transferencia de recursos del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos entre el Municipio de Pereira y la Empresa Atesa de Occidente S.A. ESP para cubrir el déficit de subsidios otorgados a los estratos 1, 2, 3 en el servicio de aseo”, que se realiza por parte de la Empresa.

1. FACTURAS GENERADAS POR ATESA DE OCCIDENTE S.A. ESP AL MUNICIPIO DE PEREIRA.

RESUMEN F.S.R.I DE ABRIL DEL 2017

Factura Nro.	Periodo	Subsidios	Contribuciones	Directa	Total de Déficit
8036	Abril 2017	-\$ 791,231,939	\$ 605,924,011	\$ 18,905,715	-\$ 166,402,213
TOTAL FACTURADO DÉFICIT					-\$ 166,402,213

2. REVISION EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. ESP – INTERVENTORIA COMERCIAL.

La metodología empleada por la Empresa de Aseo de Pereira S.A ESP para la verificación de los subsidios y contribuciones es la siguiente:

Se toman los reportes de facturación remitidos mensualmente por el operador para el proceso de interventoría comercial y se establece en cada uno el monto de subsidios y contribuciones facturados a cada suscriptor/usuario conforme al uso y estrato asignado, dicho valor se compara posteriormente con los formatos FSRI_1, FSRI_2, FSRI_3 y FSRI_4, con los cuales

el operador soporta cada mes la factura generada con cargo al municipio; finalmente si se establecen diferencias se solicita al operador que se justifiquen dichas diferencias las cuales después de ser sustentadas ante la Empresa son tenidas en cuenta para la elaboración del informe final al municipio.

En este orden de ideas después de aplicar los procedimientos antes explicados se obtuvieron los siguientes resultados:

	F.S.R.I. 3				FACTURACIÓN CONCILIACIONES				DIFERENCIAS		
	Subsidios	Contribuciones	Directa	Total de Deficit	Subsidios	Contribuciones	Directa	Total de Deficit	Subsidios	Contribuciones	Total Deficit
ABR 2017	-\$ 791231939	\$605,924,011	\$ 18,905,715	-\$ 166,402,213	-\$ 791231939	\$ 605,924,011	\$ 18,905,715	-\$ 166,402,213	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	-\$ 791231939	\$605,924,011	\$ 18,905,715	-\$ 166,402,213	-\$ 791231939	\$ 605,924,011	\$ 18,905,715	-\$ 166,402,213	\$ -	\$ -	\$ -

Conclusión: después del análisis entre los informes FSRI y los informes de conciliación entregados por el operador se puede concluir que no existe diferencia en dichos valores.

3. RESULTADOS FINALES DE LA REVISION – AUDITORIA

Con todo lo anterior se validan los valores expresados en el formato FSRI3 y las facturas presentada por el operador al municipio se aceptan por parte de la Empresa de Aseo de Pereira S.A ESP, las cuales se tienen en cuenta dentro de la elaboración del presente informe, autorizando se realice el pago de las cuenta correspondiente al mes de Abril del 2017 por un valor total de **\$166'402.213.00 (Ciento Sesenta y Seis Millones Cuatrocientos Dos mil Doscientos Trece Pesos, m/cte)**

Cordialmente,



JUAN ESTEBAN GÓMEZ LLANO
Jefe Interventoría Comercial



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	22 de mayo de 2017	Número de radicado:	23992
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN ESTEBAN GOMEZ LLANO		
Descripción o asunto:	INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo, CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ LOPERA - Secretaria De Planeacion	Copia a:	-

